

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de agosto de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) efectúase las siguientes designaciones en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional:

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador) en reemplazo de los señores Publio Javier María Ferro y Guillermo Rodolfo Barral que renunciaron a los actuales Auxiliares Principales de 2da. (Notificadores) interinos, señores JULIO HUGO OLGUIN y MIGUEL FRANCISCO CERDA MORROGH BERNARD.

Regístrese, hágase saber y archívese.

[Handwritten signature]
SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]
SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]
SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]
CESAR BLANCO